

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO 285944	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 22 MAR. 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. F16 B 12/02
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO SUSTENTADOR PARA EL MONTAJE DE ESTANTERIAS"

(71) SOLICITANTE (S)

D^a Elvira González Pont

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

BARBERA DEL VALLES (Barcelona) - Garraf, 5

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. Luis Durán Cuevas

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo que se halla especialmente diseñado para aplicarse a la sustentación de estanterías, del tipo de las que puedan regularse en altura, realizadas ventajosamente en madera y permitiendo una gran facilidad en su montaje.

5. Los muebles de comedor, librerías y en general muebles o estanterías preparados para almacenar distintos artículos, que constituirán elementos compactos totalmente contruidos antes de su colocación, se han ido sustituyendo en los últimos años por dispositivos portantes formados por diferentes estantes que puedan ser aleatoriamente dispuestos, con el fin de conseguir distintas soluciones constructivas.

10. El dispositivo sustentador para el montaje de estanterías que se reivindica viene a representar un importante avance dentro de este tipo de muebles, por cuanto se trata de un elemento que se repite en número indeterminado para la formación del conjunto de los elementos portantes, permitiendo una gran versatilidad en su colocación al poder variar la altura en que se disponen los estantes, a la vez que se reduce de forma importante la operación de montaje.

15. Para conseguir tal finalidad el dispositivo reivindicado se halla constituido por una pieza vertical de longitud indeterminada que adopta una forma general prismática rectangular alargada, con un entrante longitudinal de sección rectangular en su cara anterior, previéndose en

el fondo del entrante algún orificio para facilitar su fijación a la pared mediante tornillos y tacos, a la vez que en sus laterales y regularmente distanciados presenta regatas horizontales, así como otras asimismo horizontales situadas en la pared posterior y ubicadas en una posición ligeramente inferior respecto a las que aparecen en los laterales, teniendo además la pared posterior dos entrantes longitudinales en sus aristas.

El entrante de sección rectangular que presenta el montante vertical en su cara anterior, tiene como finalidad la de alojar una prolongación que presenta por su parte trasera la cartela sobre la que se coloca la estantería, en orden a direccionarla en sentido vertical, mientras que los entrantes que presenta el indicado montante en sus caras laterales y posterior, complementados con una profunda regata horizontal que se prolonga verticalmente en su fondo que presenta la cartela, tienen como misión la de permitir la colocación del dispositivo de anclaje, propiamente dicho, el cual se halla constituido por un dondo metálico de poco grosor doblado en secciones rectilíneas que, tal como se indicará a continuación, permite que quede por una parte retenido en el montante y por la otra en la cartela, siendo necesarios dos de dichos elementos, uno por cada lado de la cartela, para conseguir la perfecta fijación de la misma, realizándose de forma rápida dicho montaje y, siendo a la vez muy simple, lo que permite que cualquier persona pueda realizarlo en su hogar, dando al conjunto de la estantería la disposi-

ción mas adecuada.

Sobre pares de cartelas paralelamente dispuestas y con su cara superior alineada horizontalmente, se colocarán los estantes.

5. Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos en la que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un dispositivo sustentador para el montaje de estanterías, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

La figura 1 presenta una vista en perspectiva del conjunto del dispositivo reivindicado, en la que se han separado los distintos elementos que lo constituyen.

15. Por lo que se refiere a la figura 2, es de ver un detalle en alzado de una cartela totalmente montada, mediante el dispositivo reivindicado, siendo de ver en la figura 3 una vista de perfil.

20. Por último, en la figura 4 se representa una sección en planta del dispositivo sustentador para el montaje de estanterías reivindicado.

25. Tal y como es posible deducir de la indicada hoja de dibujos, el dispositivo sustentador para montaje de estanterías reivindicado se halla constituido por un montante vertical -1- de longitud indeterminada, provisto de un entrante longitudinal de sección rectangular -2- que emerge por su cara anterior, así como de unas regatas horizontales, regularmente separadas -3- dispuestas en

5. sus laterales -4-, mientras que su cara posterior -5- presenta dos regatas longitudinales -6- siguiendo sus aristas longitudinales, así como una pluralidad de regatas horizontales -7- regularmente separadas, situadas cada una de ellas ligeramente por debajo de una regata horizontal -3-, siendo de ver asimismo en la cara posterior unos orificios -8- que permitirán el anclaje del montante a la pared.

10. La cartela que debe fijarse en el indicado anclaje -9-, presenta emergiendo por su cara posterior un saliente -10- de forma paralelepípedica rectangular vertical aplanaada, cuya sección es complementaria con el entrante -2- y, aproximadamente en la mitad de su altura y emergiendo por su parte posterior, aparece una regata horizontal -11- que emerge al exterior por su cara posterior, la cual por su parte interna se prolonga verticalmente hacia arriba -12-.

20. Para facilitar el anclaje de la cartela al montante se ha previsto un elemento de sustentación -13- formado por un redondo metálico de poco grosor cuya forma general es la del perfil de un trapecio rectángulo, carente de su base paralela mayor y con su lado inclinado ligeramente mas corto que el opuesto, emergiendo de ambos por su extremo sendas prolongaciones horizontales -14- y -15-, paralelas entre sí y dirigidas hacia la parte trasera.

25. El montaje de la cartela al montante se realiza tal y como describiremos a continuación, utilizando para la descripción los numerales citados en los párrafos

anteriores.

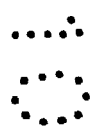
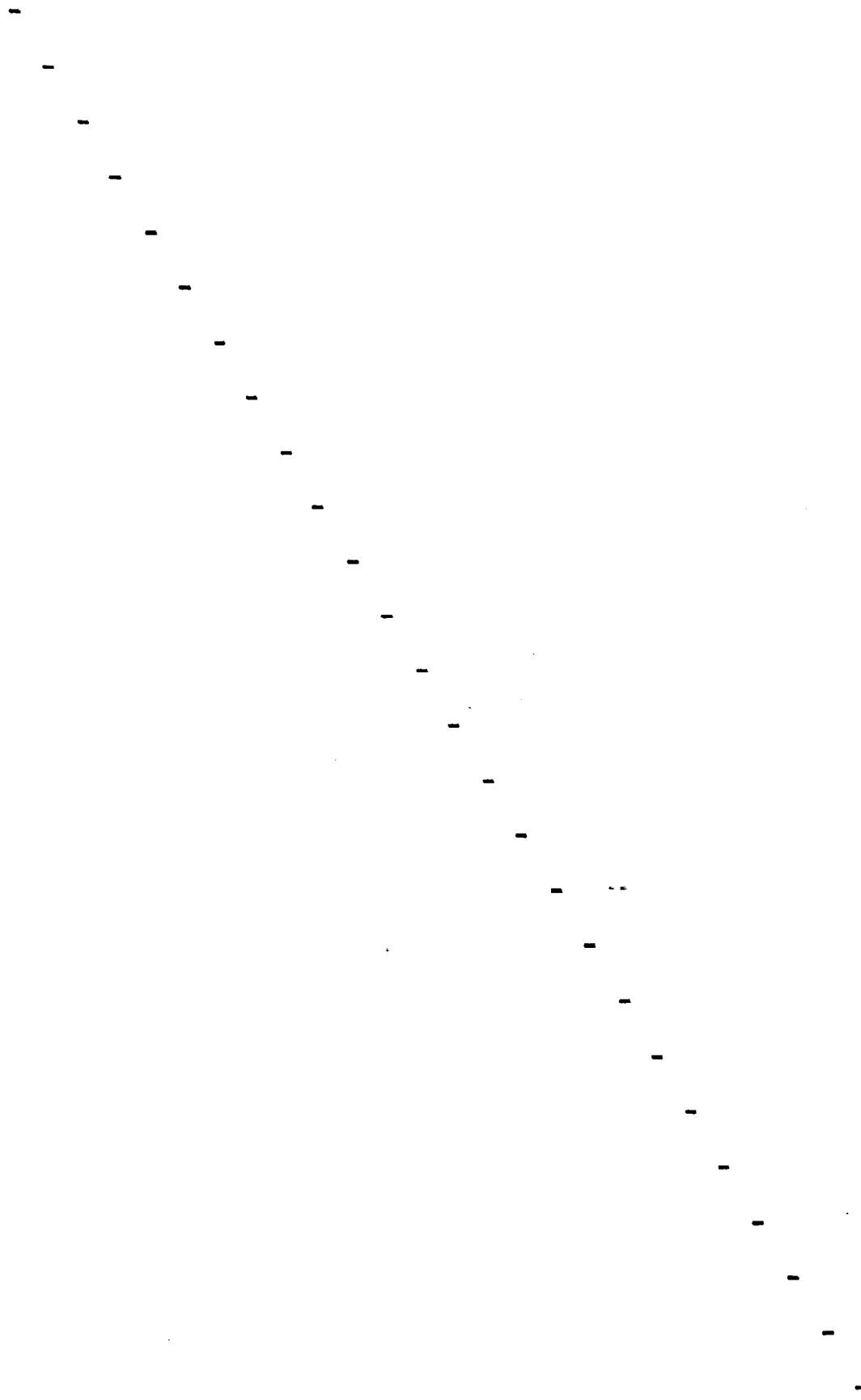
5. Una vez colocado verticalmente el montante -1- y fijado a la pared, utilizando para ello los orificios -8-, se procede a colocar la cartela, de tal manera que el saliente -10- quede situado en el interior del entrante -2- que presenta en su cara anterior el montante -1-, a la altura deseada.

10. En esta situación, se coge un elemento sustentador -13- y se coloca de tal manera que su tramo horizontal se introduzca en la regata -3- del montante, su tramo vertical posterior quede apoyado en el interior de la regata vertical -6- y su prolongación horizontal -14- trasera quede fijada en el interior de la regata -7-, mientras que la prolongación horizontal delantera -15- se introduce en la regata -11- de la cartela, haciéndola deslizar hasta que al llegar a su extremo la cartela cae hacia abajo y la prolongación -15- queda colocada en la parte superior de la prolongación -12- de la regata antes citada.

15. Se realiza la misma operación por el otro lado mediante otro elemento sustentador -13-, quedando de esta manera la cartela perfectamente anclada, repitiéndose a continuación la citada operación tantas veces como cartelas deseen fijarse en el mismo montante, prosiguiendo el montaje de la estantería colocando sucesivos montantes, en los que se ubicará el número adecuado de cartelas, las cuales deben quedar dos a dos situadas alineadas horizontalmente.

20. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifi-

que la esencia del dispositivo descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.



N O T A .

Se reivindica a los efectos del presente Modelo de Utilidad:

5. 1.- Dispositivo sustentador para el montaje de estanterías, caracterizado por hallarse constituido por un montante vertical de sección prácticamente rectangular y longitud indeterminada, provisto en sus caras laterales de regatas horizontales dispuestas a igual altura y separadas regularmente, teniendo su cara posterior otras regatas horizontales, regularmente separadas y dispuestas en una posición ligeramente por debajo de las regatas que presenta la superficie lateral, presentando además la cara posterior sendas regatas verticales de sección cuadrangular en sus aristas mayores, mientras que su cara anterior presenta, centrado, un amplio entrante de sección rectangular en el que se introduce una prolongación de forma... complementaria que presenta en su parte trasera la cartela de apoyo de la estantería, la cual presenta asimismo aproximadamente en el centro de su cara posterior una escotadura horizontal que, por su parte interna, se prolonga verticalmente en un corto tramo, previéndose la existencia de un elemento alámbrico para facilitar la sujeción.
- 10.
- 15.
- 20.

25. 2.- Dispositivo sustentador para el montaje de estanterías, según la reivindicación 1, caracterizado por que el elemento sustentador del que se coloca uno por cada lado de la cartela, se halla constituido por un redondo ventajosamente metálico de poco grosor, doblado de forma tal que adopta el perfil de un trapecio rectángulo, ca

- rente de su base mayor y con su lado inclinado mas corto que el opuesto, emergiendo de la parte baja de estos últimos sendas prolongaciones hacia atrás, perpendiculares al lado horizontal, permitiendo su tramo horizontal superior su colocación en el interior de la regata que presenta el montante por su lateral, la prolongación vertical su adaptación a la regata vertical de la cara posterior, introduciéndose la prolongación horizontal hacia atrás que existe en la parte baja del tramo vertical en una de las regatas horizontales de la cara trasera, mientras que la prolongación horizontal que emerge del lado inclinado se introduce en la regata de la cartela hasta su fondo, al llegar al cual la cartela cae y queda apoyada contra la misma.
15. Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:
- 3.- "DISPOSITIVO SUSTENTADOR PARA EL MONTAJE DE ESTANTERIAS."
20. Consta la presente memoria de nueve hojas foliadas mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

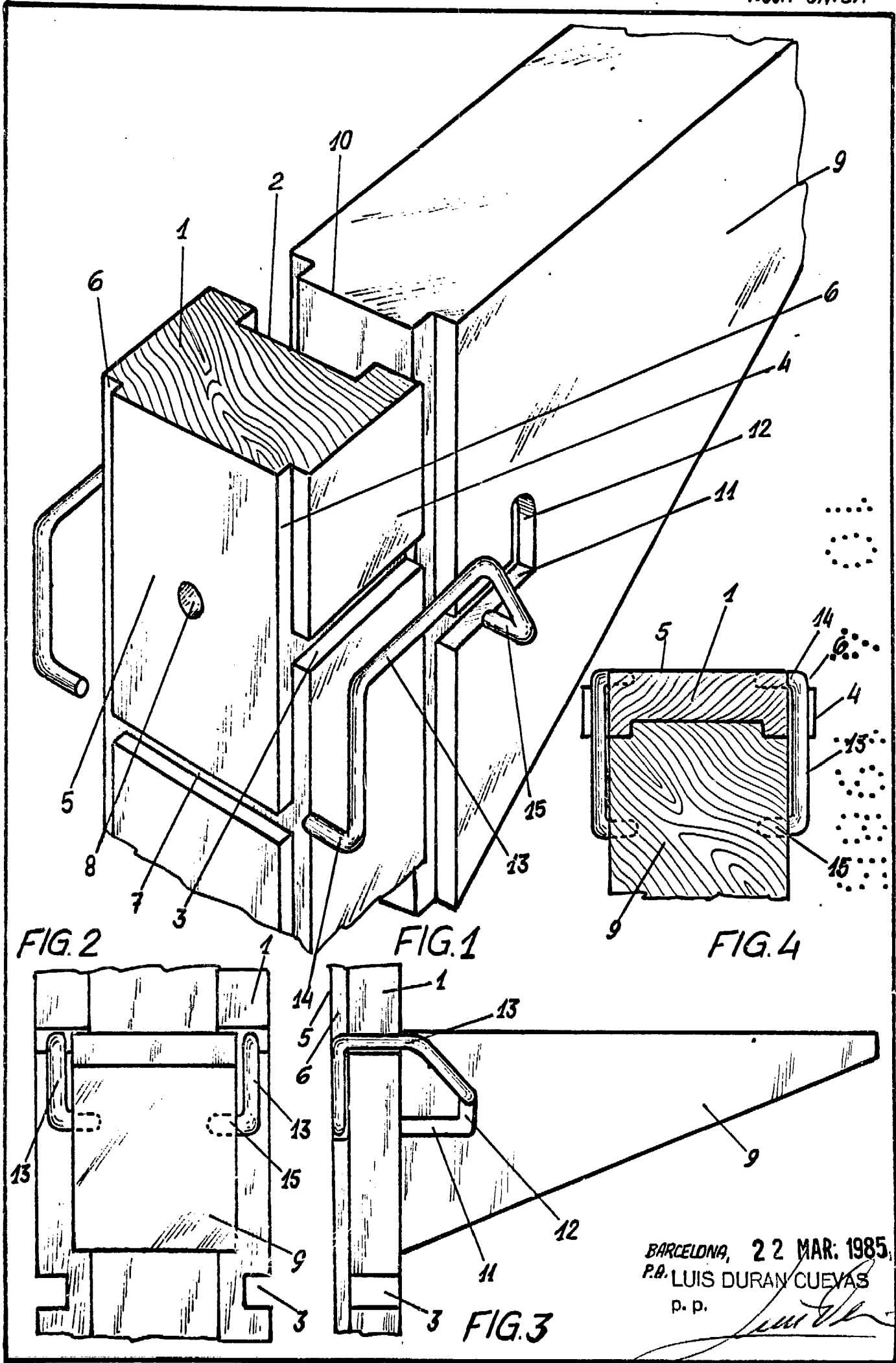
Barcelona, 22 MAR. 1985

P.A. de D^a Elvira González Pont,

LUIS DURAN CUEVAS

p. p.





BARCELONA, 22 MAR. 1985.
P.A. LUIS DURAN CUEVAS
P. P.